

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 665 643**

51 Int. Cl.:

B65D 75/58

(2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **10.03.2014** **PCT/US2014/022397**

87 Fecha y número de publicación internacional: **09.10.2014** **WO14164424**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **10.03.2014** **E 14720728 (6)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **31.01.2018** **EP 2969837**

54 Título: **Envase de fácil rasgado**

30 Prioridad:

12.03.2013 US 201361776963 P

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

26.04.2018

73 Titular/es:

**INTERCONTINENTAL GREAT BRANDS LLC
(100.0%)**

**100 Deforest Avenue
East Hanover, NJ 07936, US**

72 Inventor/es:

**VETERNIK, PAUL;
LOPEZ, MARCELA, MAIA y
SILVA, ANDERSON**

74 Agente/Representante:

DEL VALLE VALIENTE, Sonia

ES 2 665 643 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Envase de fácil rasgado

5 **Campo de la invención**

La presente invención se refiere de forma general a un conjunto de envase que soporta piezas de producto. Más especialmente, la presente invención se refiere a un envase con una lámina que utiliza una tira de rasgado para abrir el envase.

10

Antecedentes de la invención

Es habitual envasar y distribuir varias piezas de producto en una amplia variedad de envases en forma de lámina. En la industria de la confitería, por ejemplo, las piezas de golosina a menudo están contenidas en una bolsa o envase en forma de lámina o se pueden disponer en una disposición apilada longitudinal que se cubre o envuelve en un envoltorio externo que forma un envase de tipo barra alargado. La lámina utilizada para formar el envase está formada de forma típica de material en forma de lámina. El recipiente de tipo lámina se puede abrir a menudo mediante una tira de rasgado.

15

Por ejemplo, en un envase de tipo barra, se utiliza una junta de aleta para cerrar la lámina. Ya se conoce la colocación de muescas transversales separadas en la junta de aleta que forman una lengüeta intermedia para el agarre manual y para estirar de modo que se inicia un rasgado transversalmente en torno al envase longitudinal. Esto forma la tira de rasgado en torno al envase que abre el envase permitiendo dispensar los productos de caramelo contenidos en él.

20

Aunque una configuración de este tipo sirve adecuadamente para sus propósitos previstos, se ha descubierto que con ciertos materiales resulta difícil iniciar el rasgado utilizando la lengüeta entre las muescas de un modo aceptable. La resistencia a la tracción de la lámina puede evitar que se inicie correctamente el rasgado o, una vez se ha iniciado el rasgado, puede ser difícil proporcionar un rasgado limpio en torno al envase. Además, en algunos casos, tirar de la lengüeta puede provocar el rasgado del envase en la dirección opuesta no deseada.

25

El documento GB-2441320 describe un envasado de fácil abertura. El envase comprende una capa de película exterior y una interior con líneas de debilitación en la capa de película exterior y un medio para el inicio del rasgado de la capa de película.

30

El documento US-2324017 describe un envase para puros que tiene un envoltorio hecho de una lámina de metal laminado la unión longitudinal sellada en caliente. La unión está interrumpida con la pluralidad de ranuras transversales que definen una parte a modo de pinza para proporcionar un medio de rasgado del envoltorio.

35

Sumario de la invención

La presente invención proporciona un conjunto de envase de producto consumible según la reivindicación 1.

40

En una realización preferida de la presente invención, el envase contiene una pluralidad de productos de confitería apilados longitudinalmente y está formado por una lámina, donde la lámina tiene una superficie interior que rodea los productos, estando unidos bordes longitudinales de la lámina en posición adyacente a la superficie interior para conformar una junta de aleta. Además, preferiblemente, la parte del cuerpo comprende tres líneas de incisión paralelas separadas transversalmente.

45

De forma adicional, se proporciona una tira de rasgado para un envase en forma de lámina donde las tiras de rasgado rodean el envase. Las tiras de rasgado tienen muescas separadas que definen una lengüeta de agarre entre medio para inicial la abertura del envase. Se proporciona al menos una línea de incisión entre las muescas para debilitar el envase en esa posición para facilitar un rasgado controlado del envase.

50

Breve descripción de los dibujos

La Figura 1 es una vista parcial en perspectiva del conjunto de envase de la presente invención.

55

La Figura 2 es una vista en planta parcial del conjunto de envase de la Figura 1 que muestra muescas en una junta de aleta que forma una lengüeta.

La Figura 3 es una representación en detalle que muestra el conjunto de envase de la Figura 1 con la junta de aleta levantada.

60

La Figura 4 muestra la elevación de la lengüeta para iniciar el rasgado.

La Figura 5 es una vista en planta de la lámina utilizada para formar el conjunto de envase de la presente invención.

65

Las Figuras 6A-6C muestran, esquemáticamente, la abertura del conjunto de envase de la presente invención.

La Figura 7 muestra diversos diseños de línea de incisión para proporcionar una información contextual.

5 Descripción detallada de las realizaciones preferidas

La presente invención proporciona un envasado flexible que comprende una solapa en una unión sellante cualquiera, p. ej., formada por dos muescas paralelas perpendiculares al borde de la unión sellante. La solapa así formada se puede utilizar para abrir un envase como una cinta de rasgado que forma una tira. Preferiblemente, la tira puede además estar formada a lo largo de dos líneas de debilitamiento opuestas que se extienden hasta el interior del envasado. La presente invención contempla el uso de un área de debilitamiento en una cara de las capas de sellado en el área donde ambas capas discurren en vías divergentes, para una ruptura fácil de esta cara de la solapa formada para permitir la abertura de rasgado continuo del envase.

La presente invención se describirá principalmente con respecto a un envase para un producto o productos consumibles, más especialmente productos de confitería. Un envase de dichas características tiene una pluralidad de productos dispuestos en una disposición apilada longitudinal. El envase se forma a partir de una lámina envuelta alrededor del producto o productos y proporciona un dispositivo para permitir una fácil abertura del envase, especialmente si el envase está formado de un material de elevada resistencia a la tracción. Se entiende que el concepto de la presente invención se puede conseguir en otras configuraciones de envasado, tales como, por ejemplo, bolsas.

Haciendo referencia ahora a las Figuras 1 y 2, un conjunto 10 de envase de la presente invención incluye una pluralidad de productos 12 de confitería dispuestos en una disposición¹⁴ apilada longitudinalmente. Los productos 12 de confitería pueden incluir artículos tales como goma, caramelo, pastillas y similares. Los productos 12 pueden estar envueltos individualmente.

Haciendo referencia de forma adicional a la Figura 5, el conjunto 10 de envase incluye un envase 16 formado de una lámina 16a que se envuelve en torno a la disposición¹⁴. Aunque la lámina 16a puede estar formada por diversos materiales de capa única o multicapa, incluidos estratificados, láminas y películas, la presente invención tiene especial utilidad con el uso de un material con elevada resistencia a la tracción que normalmente sería resistente al rasgado.

La lámina 16a se envuelve en torno a la disposición 14 de productos 12 de un modo generalmente convencional para formar una parte 18 de cuerpo en torno a los productos 12. La lámina 16a también forma una junta 20 de aleta que se extiende generalmente a lo largo de la longitud del envase 16. El envase 16 se forma colocando una superficie interior de la lámina 16a sobre la disposición 14 y envolviendo la superficie interior en torno a la disposición que forma la parte 18 de cuerpo. La junta 20 de aleta se forma juntando los bordes longitudinales de la lámina y fijando con adhesivo esos bordes entre sí. En el uso, la junta 20 de aleta se puede doblar contra la parte 18 de cuerpo para proporcionar un perfil bajo. Los extremos 22 longitudinales opuestos de la disposición 14 pueden ser cerrados de un modo convencional, tal como mediante el uso de una junta de aleta o extremos plegados como se muestra en las Figuras 1 y 2.

Para permitir la abertura del envase 16, se proporciona la junta 20 de aleta con un par de muescas 30 y 32 que se extienden transversalmente longitudinalmente espaciadas. Las muescas 30 y 32 se extienden hasta el borde 20a marginal distal de la junta 20 de aleta y definen entre medio una lengüeta 34 para un agarre manual por parte del consumidor. En la presente invención, las muescas 30 y 32 están separadas una distancia dada para proporcionar una lengüeta amplia 34. La lengüeta amplia 34 define una tira 35 de rasgado más amplia, que ofrece un agarre más sencillo, pero requiere una elevada fuerza de abertura para romper en el área de junta de aleta.

Haciendo referencia de forma adicional a las Figuras 3 y 4, en la abertura del envase 16, la lengüeta 34 se puede levantar desde el plano de la junta 20 de aleta debido a las muescas 30 y 32. Se puede tirar de la lengüeta alrededor de la disposición 14 de productos 12 en una dirección de la flecha A mostrada en la Figura 4. Esto inicia un rasgado a lo largo de la dirección de las muescas 30 y 32 y comienza a rasgar y abrir el envase 16 circunferencialmente en torno a la disposición 14 en dirección transversal a la dirección longitudinal L del envase 16.

Se ha descubierto ahora que con determinados materiales, especialmente materiales que tienen un elevado grado de resistencia a la tracción o al rasgado, es difícil romper limpiamente la lengüeta 34 desde la parte 18 de cuerpo para iniciar el rasgado. Con bastante frecuencia, intentándolo se puede desgarrar la lámina que forma el envase 16 de un modo no deseable. Además, si se levanta la lengüeta es posible que el rasgado se inicie en una dirección no deseable opuesta a la flecha A.

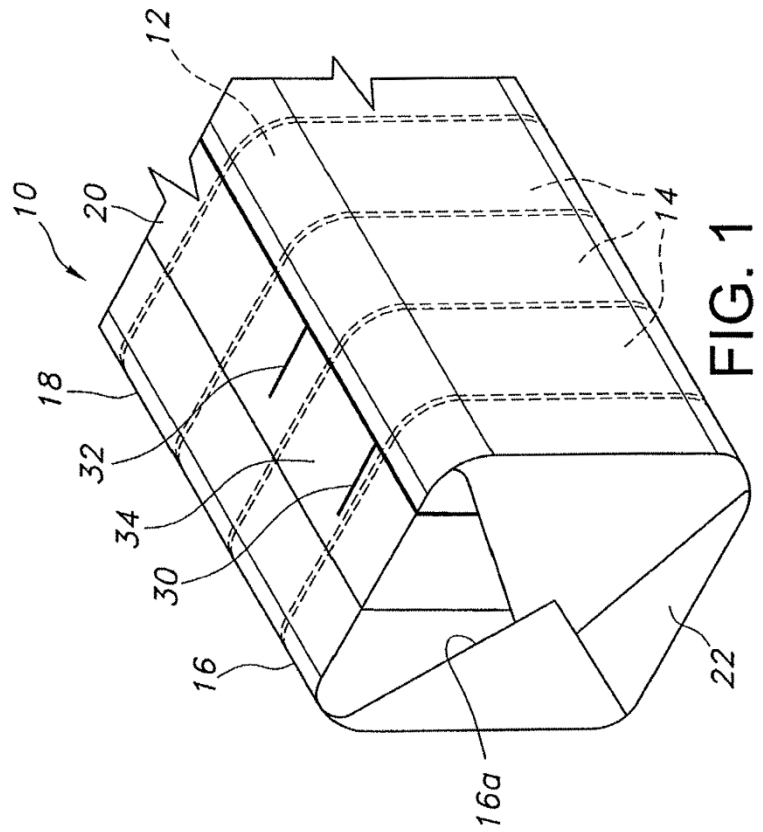
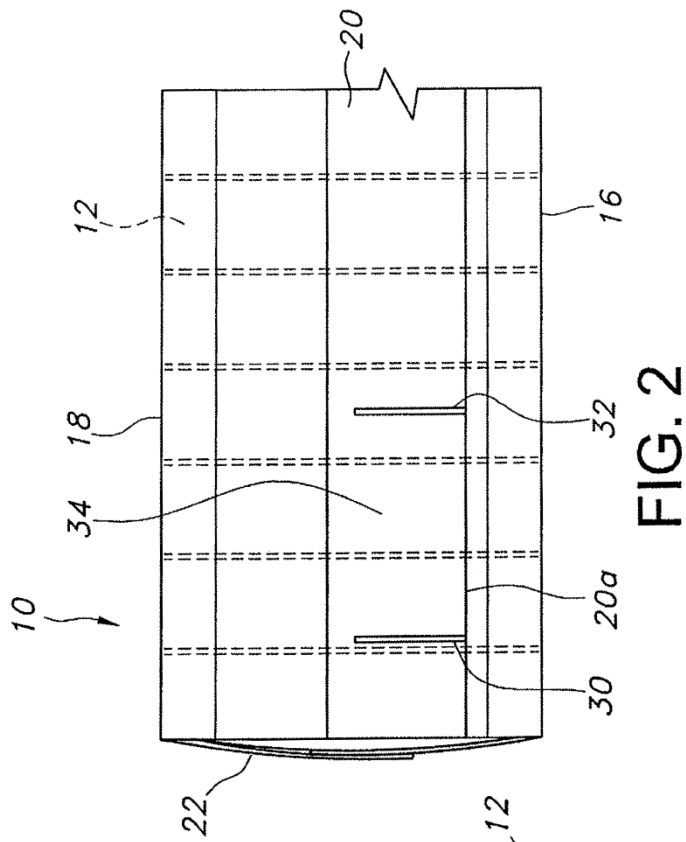
Para ayudar a formar una abertura de rasgado adecuada, la presente invención proporciona una o más ubicaciones de incisión en la lengüeta 34 adyacente al envase 16. Con referencia ahora a las Figuras 3 y 5 y, de forma adicional, a las Figuras 6A-6C, la presente invención proporciona ubicaciones de debilitamiento en forma de líneas 40 de incisión que en la presente realización ilustrativa incluyen tres líneas 40a, 40b y 40c de incisión individuales dispuestas longitudinalmente a lo largo del envase por debajo de la junta 20 de aleta en una disposición generalmente paralela separada transversalmente. La línea de incisión se puede extender

completamente entre las muescas 30 y 32, o puede estar dispuesta en posición intermedia entre las muescas 30 y 32. Dichas disposiciones diferentes ayudan a compensar las posibles tolerancias derivadas de la fabricación.

- 5 Como se muestra en la Figura 7, cuando se utilizan múltiples líneas de incisión, se puede colocar una línea de incisión en el lugar de pliegue de la junta de aleta, línea de pliegue F. Debido a las tolerancias de fabricación, no siempre es posible colocar la línea de incisión en la ubicación exacta de pliegue. Por tanto, se utilizan múltiples líneas de incisión para garantizar que las líneas de incisión promuevan una adecuada propagación del rasgado. Haciendo de nuevo referencia a la Figura 3, una ubicación preferida de la línea de pliegue F sería a lo largo de la línea 40b de incisión.
- 10 Aunque se muestran tres líneas de incisión, se pueden emplear otras cantidades de líneas de incisión. Las líneas 40 de incisión se pueden formar por cualquier método conocido, incluidos cortes o perforaciones por láser. La forma y la configuración de las líneas de incisión pueden variar tal como, por ejemplo, líneas, mallas, puntos, matrices de puntos, texto alfa-numérico, dibujos, iconos u otros diseños. En la Figura 7 se muestran también ejemplos de dichas formas. Las ubicaciones de incisión se extienden solo parcialmente a través de la lámina a
- 15 efectos de mantener la integridad ambiental del envase 16. Las líneas de incisión pueden aplicarse en el interior 16b o en el exterior 16c de la lámina. Aunque las líneas de incisión se extienden entre las muescas 30 y 32, las líneas de incisión pueden extenderse sobre la longitud del envase para ayudar a plegar la junta de aleta.
- 20 Las líneas 40 de incisión están en posición adyacente a la base de la lengüeta 34 opuesta al borde distal 20a de la junta 20 de aleta. El propósito de las líneas de incisión es establecer un área o diseño de debilitamiento para reducir la fuerza de abertura requerida para romper la tira 35 de rasgado y para permitir el fácil rasgado de la lengüeta desde la parte 18 de cuerpo del envase 16 para iniciar más fácilmente el rasgado en torno al envase. Además, las líneas de incisión evitan que se propague el rasgado en una dirección opuesta no deseable. A este respecto, la utilización de una pluralidad de líneas de incisión ayuda a garantizar que la lengüeta se levante para el rasgado en la
- 25 dirección de la flecha A en lugar del rasgado en la dirección opuesta. Se contempla que si el rasgado se inicia en dirección opuesta, dicho rasgado se terminará una vez que el rasgado alcance una o más líneas 40 de incisión.

REIVINDICACIONES

1. Un conjunto (10) de envase de producto consumible que comprende:
 - 5 al menos un producto consumible (12);
un envase (16) para encerrar dicho producto (12), incluyendo dicho envase (16) una porción (18) de cuerpo alargada que rodea dicho producto (12) y una junta longitudinal (20) que se extiende al menos parcialmente a lo largo de la longitud de dicha parte (18) de cuerpo, donde dicha junta longitudinal (20) es una junta de aleta, y se dobla hacia dicha parte (18) de cuerpo a lo largo de una línea (F) de pliegue;
10 donde dicha junta (20) tiene un par de muescas (30, 32) separadas longitudinalmente que se extienden transversalmente hacia el borde distal de dicha junta (20), definiendo dichas muescas una lengüeta (34) de agarre entre medio para iniciar el rasgado de dicha parte (18) de cuerpo de dicho envase (16) transversalmente en torno a dicho producto (12);
15 caracterizado por que
dicha parte (18) de cuerpo además incluye al menos una ubicación (40) de incisión que se extiende entre dichas muescas (30, 32) separadas de dicha línea de pliegue para debilitar el envase (16) en esa posición para facilitar un rasgado controlado de la parte (18) de cuerpo.
- 20 2. Un conjunto (10) de envase de la reivindicación 1 en donde dicho envase (16) está formado por una lámina (16a), teniendo dicha lámina (16a) una superficie interior para rodear dicho producto (12), estando unidos bordes longitudinales de dicha lámina (169) en posición adyacente a dicha superficie interior para formar dicha junta (20) de aleta.
- 25 3. Un conjunto (10) de envase de la reivindicación 2 en donde extremos de dicha lámina (16a) están doblados para encerrar extremos opuestos de dicha pila de productos (12).
4. Un conjunto (10) de envase de la reivindicación 2 en donde dicha lámina (16a) es una película.
- 30 5. Un conjunto (10) de envase de la reivindicación 1 en donde dicha parte (18) de cuerpo incluye una pluralidad de dichas ubicaciones (40) de incisión.
6. Un conjunto (10) de envase de la reivindicación 5 en donde dicha parte (18) de cuerpo incluye tres dichas ubicaciones (40) de incisión paralelas separadas transversalmente.
- 35 7. Un conjunto (10) de envase de la reivindicación 1 en donde dicho producto (12) incluye una pluralidad de productos apilados longitudinalmente.
8. Un conjunto (10) de envase de la reivindicación 1 en donde dicha al menos una ubicación (40) de incisión incluye una línea de incisión.
- 40 9. Un conjunto (10) de envase de la reivindicación 8 en donde dichas líneas (40) de incisión incluyen configuraciones seleccionadas del grupo que consiste en líneas, mallas, puntos, texto alfa-numérico, dibujos, iconos y combinaciones de los mismos.
- 45 10. Un conjunto (10) de envase de la reivindicación 1 en donde dichos productos consumibles (12) son productos de confitería.
11. Un conjunto (10) de envase de la reivindicación 5
50 en donde dicha línea (20) de pliegue se alinea con una de dichas ubicaciones (40) de incisión.
12. Un conjunto (10) de envase de la reivindicación 6
dicha línea de pliegue se alinea con la central de dichas tres ubicaciones (40) de incisión separadas transversalmente.



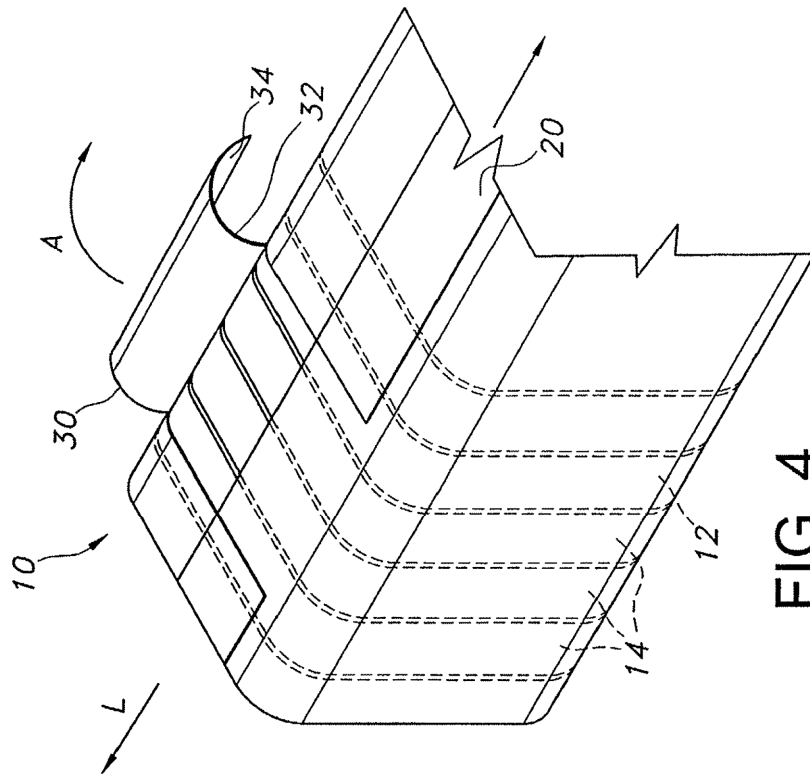


FIG. 4

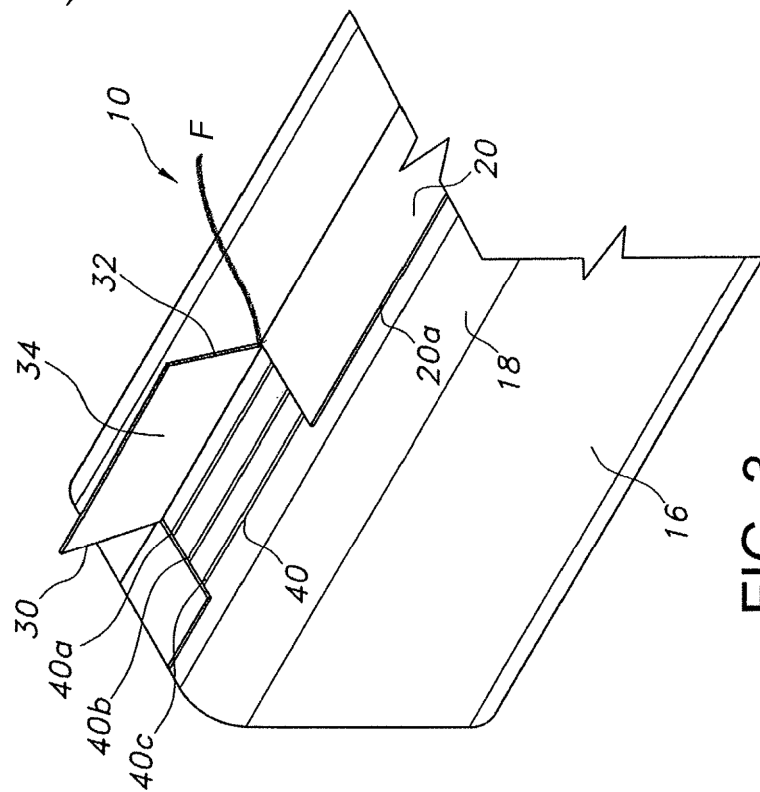


FIG. 3

